

Expediente: 15625/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SAENZ CECILIA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - SAENZ, Cecilia Noemi-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15625/24



H108022586034

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SAENZ CECILIA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 15625/24. -

Concepción, 14 de febrero de 2025.

En virtud de lo manifestado por el Oficial de Justicia: Reitérese cédula de igual tenor de fecha 18/12/2024, para el supuesto de que se perciban sumas de dinero, se autoriza al funcionario actuante a la apertura de cuenta judicial en el Banco Macro S.A. Sucursal Concepción. (conforme Acordada 626/12). Notifíquese digitalmente. MB

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.